

Ciudad de México, 8 de junio de 2023.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Con todo gusto. Muchísimas gracias.

Qué honor ser quien sigue en el uso de la voz después de nuestro Secretario, que además fuera alumno egresado del INFO de la Ciudad de México, con honores.

Entonces, muchísimas gracias, querido amigo, Oscar Mauricio Guerra Ford.

Saludar ahora sí en la formalidad, muy buenas tardes a todas y todos los integrantes de esta honorable Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia. Muchas gracias por acompañarnos en esta segunda, ya es la Segunda Sesión Ordinaria de nuestro año 2023.

Agradecer particularmente a las y los comisionados y a los representantes que nos acompañan en presencial; algunos que son nuevos, que nos acompañan desde Tamaulipas y que nos estamos conociendo apenas el día de hoy; algunos otros más que ya llevamos otro largo trecho aquí en la Comisión de Archivos y que hoy estamos de manera presencial en esta Sala de Transparencia Proactiva del INAI, que nos cobija en esta Segunda Sesión Ordinaria.

Gracias también a todos los compañeros y compañeras que pese al horario, y me disculpo, pero era lo que había, queridos míos, que pese al horario están al pie del cañón conectados.

Muchísimas gracias y saludos a todas las múltiples sedes de las cuales ustedes se encuentran.

Formalmente, siendo las 14 horas con 53 minutos de este día jueves 8 de junio de 2023, pido al Secretario que proceda con el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum legal.

Querido Comisionado Aldrin Briceño, desde Yucatán para el mundo. Muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Coordinadora, y con todo el gusto.

De conformidad, entonces, compañeros con lo establecido en el artículo 61 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias que integran a los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, voy a proceder a desahogar el punto número 1 del Orden del Día, correspondiente a la lista de asistencia y verificación del quórum legal, para lo cual pasaré lista, a efecto de verificar la existencia de este quórum legal.

Voy a llamarlos por su nombre, dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos tengamos el tiempo razonable (...) a todos los presentes.

Me permito de la manera más respetuosa solicitar su apoyo, verificando el nombre del usuario con el que aparecen en la plataforma digital, encender sus cámaras, así como solicitar su apoyo a aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada, Comisionado, para el momento del pase de lista, proporcione su nombre e incluso también para las entidades federales que también son parte de esta Comisión.

Lo anterior, con el objeto de facilitar el registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de Acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos va a hacer llegar de esta sesión.

Así que si le parece bien, vamos a pasar lista.

De la Ciudad de México, Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Presente.

Aldrin Martín Briceño Conrado: De Yucatán, Aldrin Martín Briceño Conrado. Presente.

Del Archivo General de la Nación, el doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu.

En su representación la maestra (...) Aquino. Muchas gracias, maestra.

Del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Graciela Márquez Colín.

Víctor Rodríguez: Víctor Rodríguez, en representación de la doctora Márquez.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy amable, don Víctor. Tomamos constancia de la presencia.

Víctor Rodríguez: Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Del INAI, Comisionada Josefina Román Vergara.

Alfonso Rojas Vega: Alfonso Rojas Vega, en su representación.

Intervención: Buenas tardes, a todas y a todos. Presente, en su representación (...) en su representación. Presente.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias.

Del INAI, Norma Julieta del Río Venegas.

Azucena Reyes: Buenas tardes, gracias. Azucena Reyes, en representación de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias, Azucena.

De Baja California, Jesús Alberto Sandoval Franco.

Baja California Sur, Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

De hermando estado de Campeche, la Comisionada Teresa Dolz Ramos.

Teresa Dolz Ramos: Presente. Buenas tardes.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias, Tere.

De Chiapas, Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

De Chihuahua, Amelia Lucía Martínez Portillo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Presente. Buenas tardes a todas, a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias, Presidenta, muy amable.

De la Ciudad de México, Arístides Rodrigo Guerrero García.

Pablo Rodríguez Nataren: Pablo Rodríguez Nataren, en representación del Comisionado Presidente (...).

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias.

Coahuila, Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle: Presente, mi querido (...). Buenas tardes a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias, señor (...).

De Colima, Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu: Presente. Buenas tardes a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias, Francisco.

De Durango, Alma Cristina López de la Torre.

Estado de México, José Martínez Vilchis, Comisionado.

José Martínez Vilchis: Presente. Buenos días, buenas tardes a todas y a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: No se encuentra presente.

José Martínez Vilchis: Muchas gracias, Comisionada. Buenas tardes. Presente, estamos aquí.

Saludos a todas y todos mis compañeros del Sistema Nacional de Transparencia. Muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias.

De Guanajuato, Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Presente. Buenas tardes a todas y a todos. Saludos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy gentil, muchas gracias por acompañarnos.

De Guerrero, Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: De Hidalgo, la Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Gracias. Presente. Un saludo desde el INAI a todo el Sistema Nacional de Transparencia. Muy buenas tardes.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias, contadora.

De Michoacán, Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

Del estado de Morelos, Roberto Yáñez Vázquez.

De Nayarit, Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

De Nayarit, Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

Del estado de Nuevo León, la Comisionada María Teresa Treviño Fernández.

De Jalisco, el Comisionado Salvador Romero Espinosa.

Moctezuma Quezada Enríquez : Moctezuma Quezada Enríquez, en su representación.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias, señor (...).

De Querétaro, Javier Marra Olea.

José Juan Reyes: José Juan Reyes (...), en representación del Comisionado Javier Marra Olea. Buenas tardes.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias por la asistencia.

De Quintana Roo, José Roberto Agundis Yerena.

José Roberto Agundis Yerena: Presente. A todos muy buenas tardes.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias.

De Oaxaca, María Tanivet Ramos Reyes.

María Tanivet Ramos Reyes: Presente. Buenas tardes a todas y todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias.

De Puebla, la Comisionada Nohemí León Islas.

Nohemí León Islas: Qué tal. Buenas tardes.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada.

De San Luis Potosí, David Enrique Menchaca Zúñiga.

De Sinaloa, José Alfredo Beltrán Estrada.

De Tlaxcala, Maribel Rodríguez Piedras.

Maribel Rodríguez Piedras: Presente. Hola, buenas tarde a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada Rodríguez.

De Veracruz y haciendo el señalamiento que él fue de los primeros en conectarse, David Agustín Jiménez Rojas, muchas gracias por tu puntualidad, Comisionado.

David Agustín Jiménez Rojas: (Inaudible)

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

Somos 20, 21 personas, creo que estoy bien.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Falté yo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Rosalba.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Sí.

Aldrin Martín Briceño Conrado: ¿Cómo estás, Rosalba? Gracias, te agradecemos.

Tomanos constancia de su presencia, Comisionada.

Zuleyma Arroyo: Buenas tardes.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Sí.

Zuleyma Arroyo: Zuleyma Arroyo, en representación de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, de Tamaulipas.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Tomamos constancia. Muchísimas gracias.

Una vez dado el pase de lista, Coordinadora, le comento que contamos con la asistencia de más de incluso 22 integrantes, por lo que contamos con el quórum legal para sesionar.

Y siendo las tres de la tarde con cuatro minutos, se declara instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchísimas gracias, querido Secretario.

Y aprovechar para dar cuenta de la presencia de nuestra querida compañera también guerrerense, María de Lourdes Ortiz Basurto. Muchísimas gracias por estar aquí.

Y, por supuesto, también a las diversas autoridades y representantes, que además de los comisionados nos acompañan aquí presentes, Claudia Paola, muchas gracias; el Secretario, el propio Director Alfonso Rojas que nos acompaña el día de hoy.

En este caso agradecer a todas y todos su puntual asistencia.

Ante de pasar al punto número dos, quiero aprovechar justo para darle la bienvenida a dos de nuestras compañeras que se integraron recientemente en Comisión y que son, justamente, de Tamaulipas. Por un lado, quien está allá a la distancia acompañándonos, querida Rosalba Robinson, muchas gracias, querida por haber propiciado de hecho el inicio de la Caravana Archivística allá en Tamaulipas, lo cual da cuenta del interés personal y e institucional que tienes por impulsar esta materia. Muchas gracias y bienvenida a esta Comisión.

Y, por supuesto, también agradecer en su representación a la Comisionada Dulce Rocha Sobrevilla, ella de hecho es Comisionada Presidenta allá en Tamaulipas, y muy agradecidos de que ella se haya integrado a esta Comisión también.

Vamos a tener muchos trabajos por delante y se ha visto ahí un liderazgo importante de la Presidenta por impulsar la materia archivística en nuestro querido estado de Tamaulipas.

En desahogo ahora sí del punto número 2, que es referente a la aprobación del Orden del Día, le pediría dar, al Secretario dar lectura breve o rápida de la misma, porque ya se circuló de manera previa entre los integrantes de esta Comisión.

Adelante, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Con gusto.

Orden del Día.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. (...), discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, el análisis y, en su caso, la aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.
4. Presentación del Avance del Aplicativo de Gestión Documental y Archivos.
5. Presentación del documento “Tópicos ilustrados de procedimientos archivísticos.
6. Presentación de los avances de las jornadas de (...) gestión documental y administración de archivos, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara.
7. Presentación de los avances de (...) para el cumplimiento de (...) en materia de archivos por parte de los sujetos obligados horizontales, a cargo de la Comisionada (...)
8. Presentación de la Caravana Archivística.
9. Asuntos Generales.
10. Cierre de la sesión.

Es cuanto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Una vez dada la lectura de este Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, yo consultaría a los integrantes de esta Comisión si alguno de ustedes necesita hacer el uso de la voz para integrar algún asunto dentro del Orden del Día.

Veamos sus manitas digitales y en presencial si alguien levanta su mano.

Aquí en presencial no hay nadie que levante su mano.

En lo digital, Secretario. Tampoco.

Aldrin Martín Briceño Conrado: No tenemos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muy bien. En ese caso, y en desahogo del punto solicitaría al Secretario que sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Con la venia, Coordinadora.

Se somete a consideración de todos este Orden del Día, (...) y que acaba de ser leído, por lo que les solicito levantar la mano quienes estén a favor.

Muchísimas gracias.

En su caso, solicito a que se manifiesten oralmente y levanten su mano los que estén en contra.

Muchas gracias.

Le informo, Coordinadora, que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad de los integrantes.

Es cuanto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Excelente, Secretario.

Siguiendo, entonces, con nuestra sesión y en desahogo del punto 3 del Orden del Día, que es el referente a la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental de nuestro querido Sistema Nacional de Transparencia, que de hecho se celebró el 29 de marzo pasado.

Le pediría al Secretario someter a consideración de los presentes la aprobación de esta acta referida.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Con gusto, Coordinadora.

Y con fundamento en el artículo 65 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, consulto en votación económica se dispensa la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrado, como ya se ha señalado el 29 de marzo del 2023.

Por favor, levanten la mano los que estén con esta moción, a favor.

Ahora solicito que sean tan amables y se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estuvieran en contra.

Muchas gracias.

Informo, Coordinadora, que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 29 de marzo de 2023, que previamente a esta sesión ha sido enviada a los correos electrónicos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Aprovechar este uso de la voz para hacer mención y que quede cuenta en la versión estenográfica de que también se incorporó el su momento la Comisionada Josefina Román Vergara, del INAI. Por favor, para la

cuenta del Secretario, del quórum y, por supuesto, la versión estenográfica.

Continuando con el desahogo del punto les solicito que someta a consideración de los presentes la aprobación de Acta.

Ya se dispensó la lectura, vamos a la aprobación, por favor.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Es correcto, Coordinadora.

Y someto a aprobación de los presentes el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrado el pasado 29 de marzo de 2023.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo de forma acostumbrada, levantando su mano.

Muchísimas gracias. Tomamos conocimiento de ello.

Y los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Muchas gracias.

En consecuencia, Coordinadora, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 29 de marzo del 2023.

Es cuanto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchísimas gracias, querido Secretario.

Continuando con nuestra sesión y para desahogar nuestro punto 4 del Orden del Día, referente justo a la Presentación del Avance del Aplicativo de Gestión Documental y Archivos, les quiero compartir cuáles han sido los generados hasta el momento del llamado AGDA.

Como ustedes saben, este proyecto se enmarca en una de las principales líneas de acción que se contemplan en el Plan de Trabajo de esta Comisión, que tiene que ver con algo que de hecho también el

colega, el doctor Vilchis estaba refiriendo en el evento hace ratito, que tiene que ver con cómo se encuentran los archivos al interior de los órganos garantes locales, primeramente, antes de irnos a los sujetos obligados, cómo estamos en los organismos garantes locales, que somos parte del Sistema Nacional de Transparencia.

Y en este sentido el INAI, a través de nuestra amiga, la Comisionada Josefina Román y de su equipo, pusieron a disposición de esta Comisión el AGDA para poder implementar este diagnóstico.

Hace ya unas semanas comenzamos con un primer contacto con todos ustedes organismos garantes locales para poder tener un enlace en materia de archivos que iba a ser el encargado justo de llenar este aplicativo.

Déjenme decirles que tuvimos una respuesta después de, sí hubo algunas complicaciones, pero a final de cuentas tuvimos una respuesta de 100 por ciento, y ya con ello procedimos a la distribución de usuarios y de contraseñas para su llenado.

Ya lo he dicho y ustedes lo saben, ha habido algunas dificultades técnicas durante la implementación de este aplicativo. Lo cierto es que la Comisionada Jose y naturalmente todo su equipo han estado al pie del cañón apoyándonos y couchándonos para resolverlas, además de que, de verdad, ha habido un gran interés por parte de los encargados que ustedes designaron en sus instituciones.

Vamos bien, pero hay varios pendientes, así que me voy a permitir compartirles justo el estado de avance.

Por un lado, ustedes verán en pantalla, se encuentran los institutos locales que han respondido el aplicativo y que nos han enviado sus respuestas desglosadas, ya sea en capturas, en Excel, en PDF.

Lo importante es que se manden, porque justo nos sirve para sistematizar toda la información y lograr un diagnóstico nacional que es tan necesario para saber en dónde tenemos que enfocar nuestra atención o nuestro 80-20, como le suelen llamar, para mejorar el estado de los archivos en nuestras instituciones o en los organismos garantes.

De quienes ya contamos con su respuesta son, tenemos el de Oaxaca, Sinaloa, Jalisco, Sonora, Aguascalientes, Tlaxcala; Tlaxcala presente aquí también con nuestra querida amiga; Quintana Roo, el Estado de México, por supuesto, Puebla, Querétaro, Campeche, Ciudad de México, Durango y Guerrero.

Por otro lado, hay algunos institutos locales que también han respondido el aplicativo, pero que solamente nos comparten un informe ejecutivo, por lo que estamos reiterando lo comentado, obviamente, en la sesión que tuvimos en marzo pasado en nuestra primera ordinaria y que es que, por favor, nos puedan compartir estas respuestas al aplicativo, ahora sí que en el formato que le sea posible y que le sea más conveniente, por supuesto.

Nosotros ya nos encargaremos de sistematizar, porque entendemos las dificultades técnicas que se han presentado.

Lo pueden presentar, obviamente, de nueva cuenta en la plataforma, pueden tomarle capturas de pantalla o atenderlo directamente en el Excel, insisto.

Así que, pediríamos el apoyo, por supuesto, de San Luis Potosí, de Chiapas, de Nuevo León.

Y por otro lado, estamos en espera de la confirmación del llenado y de que nos compartan sus respuestas en Baja California, Baja California Sur, en Chihuahua, en Coahuila, en Colima, en Guanajuato, en Hidalgo, en Michoacán, Morelos, Nayarit, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Este es el último corte que teníamos. Si mencioné algún instituto de una manera equivocada me disculpo, por supuesto, pero háganoslo saber.

Y bueno, quienes están todavía pendientes de hacernos llegar este insumo les pediríamos que nos apoyen para poder llevar este ejercicio a buen puerto.

Sabemos que hay dificultades y que muchas no han tenido que ver con la propia institución, así que estén seguros de que ya sea la forma en la que nos quieran compartir la información va a ser muy, muy útil para

nosotros y hacer un esfuerzo así de esta naturaleza, que implica el arrastre de pluma por parte de todas las entidades de la República no es algo sencillo y nos ha llevado bastantes meses, pero sabemos que lo vamos a lograr y que a final de cuentas este es un insumo esencial y cimiento para poder hacer lo que venga, ya sea en esta Coordinación o en la que venga.

Sabemos que este insumo es sumamente relevante.

No está demás reiterar que, obviamente, las respuestas que ustedes nos manden se anonimizan, para poder presentarlas en datos agregados; un agregado nacional, así que de todas maneras no se preocupen por ello.

Y bueno, reiterar la disposición de nuestros equipos, aquí se encuentra en particular presente mi equipo, Elizabeth, Laura y Sofía para poder atender cualquier duda sobre este tema y que podamos tener al 100 por ciento este tema.

Antes de pasar al diálogo, me gustaría compartir el micrófono con mi amiga, la Comisionada Josefina Román, para que nos comparta también al respecto de este tema, recordando que el aplicativo justamente nos los compartieron desde el INAI.

Muchas gracias.

Josefina Román Vergara: Gracias, amiga. Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y todos. Les envió un fuerte abrazo a la distancia.

Miren, yo solamente les quiero recordar que este aplicativo autodiagnóstico de gestión documental y archivos es una herramienta tecnológica que tiene por objeto conocer el avance de los sujetos obligados en el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos, de transparencia y acceso a la información, pero que particularmente contempla, por supuesto, la Ley General de Archivos, la Ley General de Transparencia y la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Este AGDA hay que decir que permitirá a los sujetos obligados contar con un autodiagnóstico en sus archivos para, y subrayo, los aspectos

más importantes porque siempre los hemos venido recalcando que es importante tener, justamente, esta fotografía de cómo estamos y qué nos falta.

Es integrar su Plan Anual de Desarrollo Archivístico, su Informe de Cumplimiento, generar el contenido de programas de capacitación, revisar el adecuado cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 70, fracción XLV de la propia Ley General de Transparencia, entre otros aspectos.

También les queremos decir que en esta primera etapa de levantamiento que acaba de informar nuestra Comisionada Coordinadora, se han presentado, como en todo sistema que inicia, ustedes saben, algunas inconsistencias o algunas cuestiones técnicas que debemos de atender.

Entonces, les queremos decir que tengan la certeza que en breve estaremos atendiendo todas las observaciones que nos hicieron favor de entregar para que se encuentre completamente al 100.

Si después hubiere algún otro tema que atender, también con mucho gusto y con prontitud así lo haremos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querida Jose.

Y creo que daríamos paso, entonces a la serie de intervenciones, si es que aquí nuestra Comisión quiere participar.

Así que, Secretario, te cedo el uso de la voz.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Coordinadora.

Y como se señaló, se informa a los presentes que se abre un espacio de diálogo, con la finalidad de que los colegas puedan expresarse, no omitiendo recordar que el acuerdo establecido en el artículo 69 de los lineamientos, se tienen hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Así que, si hay alguna intervención.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Querido Secretario, acá en presencial el colega Roberto Nava pide el uso de la voz, para la lista.

No sé si haya alguien más.

Adelante, Secretario, tú sigue dando cuenta para integrar la lista.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bien, en esta primera ocasión nadie me ha pedido la palabra, pero podemos comenzar con el Comisionado Roberto, con todo gusto.

Roberto Nava Castro: Gracias; gracias, Coordinadora. Buenas tardes de nueva cuenta a todos.

Más que abonar en este atinado punto de lo que nos está ocupando como Comisión, es resaltar el reconocimiento, agradecer el reconocimiento y agradecimiento del acompañamiento que nos han realizado como órgano garante para que pudiéramos nosotros en este diagnóstico poder tener ya un avance en archivo de forma local.

Es claro que no lo pudiéramos haber hecho solos, lo hicimos en acompañamiento con todo el equipo técnico y tan es así que ya estamos ahí como en verde en los avances.

Era nada más el reconocimiento y agradecimiento, Coordinadora.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Coordinadora, le comento que no hay más intervenciones enlistadas en este punto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Entonces, vamos a continuar con nuestra sesión para desahogar ahora sí el punto 5 del Orden del Día, en este caso vamos a platicar o vamos a presentar el documento que lleva por título "Tópicos ilustrados de procedimientos archivísticos" y que les platicaré un poquito cómo surgió esta idea.

Todo esto surge de una charla porque, como ustedes saben, de manera intensiva en esta Comisión una servidora, el Secretario, estamos en constante diálogo con la Comisionada Josefina Román, pero también con el Archivo General de la Nación, a través de la persona de la maestra Mireya Quintos, y tuvimos una de varias reuniones de trabajo con ella y justamente sugerimos, entre los equipos, que lleváramos a cabo un documento ilustrado a manera de manual que pudiera servir a los sujetos obligados como apoyo, como orientación, específicamente a las personas servidoras públicas que se encargan de este tema en las instituciones públicas para ejecutar diversos procedimientos archivísticos al interior de sus instituciones y cumplir así con la norma establecida.

Y al Archivo General le interesó muchísimo esta idea, decidió sumarse a la realización de este documento en coordinación con esta Comisión de Archivos y gestión documental, y es por eso que les queremos a ustedes presentar este proyecto para que podamos participar del mismo.

El título, como les decía, sería “Tópicos ilustrados del proceso archivístico”.

Ya tenemos una propuesta de contenido para este proyecto que abarca temas desde el tema de administración de archivos, instrumentos de control y consulta archivística, archivo de trámite, archivo de concentración y archivo histórico.

Así que es un documento que va a ser ilustrado, sumamente sencillo, para que lo entiendan todas y todos.

Hay un antecedente que existe de este documento que alguno de ustedes a lo mejor conoce como el MAGDA, ya lleva varios años ya que se hizo, un esfuerzo importante del Archivo General de la Nación, y si bien no es una parte dos, nos inspiramos un poco en este documento para plantear este mismo reto de hacer un documento sumamente digerible y que fuera ilustrado para que fuer más sencillo de atender.

Yo les pediría que quienes estén interesados en participar en la construcción de este archivo; de este documento, nos lo compartan ,a lo mejor levanten su mano, hagan uso de la voz o sencillamente nos lo

hagan saber, a lo mejor a través del chat, para que puedan designar a sus encargados de archivos o algún experto técnico en esta materia y que puedan formar parte de la repartición de temas que en su momento se hará.

Así que, aquí querido Secretario, si me lo permites, antes de abrir el espacio de diálogo, me gustaría compartir el micrófono con la maestra Mireya Quintos. Querida maestra, para escuchar, si tienes algún comentario que referir respecto a este proyecto, porque por supuesto, la versión original de este proyecto era algo pequeña, pero ya con la contribución del Archivo General de la Nación ha tomado una dimensión todavía más relevante y esto se debe gracias a ti y a tu equipo.

Adelante, querida maestra. Si quieres hacer el uso de la voz.

Mireya Quintos Martínez: Muchas gracias, nuevamente.

Muchas gracias por la invitación, estar con ustedes es un honor.

Efectivamente, querida comisionada Laura, analizamos que si la dinámica es que podamos llevarnos de la mano, de la A a Z, dentro de los procedimientos de archivo que tiene que implementar cualquier sujeto obligado, tendría que ser un poco más esquemático pero visualizando esos pasos, esos procedimientos.

Por ello es que se desglosó más de lo que los trámites tenían y en esta secuencia, conforme lo tendrían que aplicar.

Es importante comentarles que, la intención es que esta guía práctica o guía ilustrada puede servir para que lo que no intentamos en el concepto duro y como lo es, por el tecnicismo, de forma gráfica, al menos, podamos llevar al usuario de forma muy amigable a entender cómo, situándolo en el cómo, en el momento, el tipo de archivo, en la actividad que es de competencia.

Dependiendo del tipo de archivo en el que se encuentra el colaborador, o el responsable. Entonces, creo que estamos pasando por un muy buen resultado.

Lo importante es que esto sea complementario a toda la comunidad y los procedimientos que en sí ya existen y lo que pudiera sacar en su momento el Consejo Nacional de Archivos, pero creo que realmente estaríamos innovando en cuanto a metodología, didáctica y, lo más importante, que sea amigable, pensando en aquellos que no son archivistas de profesión, que no son técnicos, tampoco y que también, probablemente sea su primer día en el archivo; o sea, su primer día que le están encomendado alguna tarea en la tarea archivística.

Entonces, la afinación es muy ambiciosa y la intención es que por supuesto, el resultado sea para que cualquier servidor público pueda situarse dentro de los procedimientos de archivo.

Sería cuanto, querida comisionada. Gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Al contrario, muchas gracias a ti, maestra, porque de verdad que, con tu apoyo y con el de equipo hemos logrado que este documento tome las dimensiones que debe de tomar y justamente permita que todas las personas.

Muchísimas gracias, claro que sí. Estamos en esto, nuestro querido Secretariado. Se escucha ahí alguna interferencia con algún micrófono abierto.

Aldrin Martín Briceño Conrado: A la persona que esté con el micrófono abierto, si son tan gentiles.

Gracias y una disculpa, maestra Mireya, había mucho ruido.

Mireya Quintos Martínez: Sí, no te preocupes.

Yo creo que ha sido claro, si no, pues podríamos repetir las últimas palabras y creo que también la comisionada Laura estaba hablando, creo que tiene su micrófono apagado. No entendimos la intervención.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

Aquí en controles, vamos a pedir que nos echen la mano para estar pendiente, tanto del zoom, como del área de audio para que podamos continuar de manera fluida con esta sesión. Muchas gracias.

Maestra, te decíamos que tu apoyo ya sido indispensable para lograr las dimensiones que adquiere este documento, que ustedes están viendo en pantalla, que es el primer saque de lo que se convertirá en un excelente manual ilustrado, como bien lo dijo la maestra Mireya Quintos y que no solamente va a ser de utilidad para las personas que ya le saben a esta materia, que son los técnicos especialistas, sino sobre todo, le van a ser de utilidad para las personas que están en el día a día en contacto con el Archivo y que, como bien dice ella, bien podría tratarse de su primer día y esta va a ser una manera maravillosa de poderse introducir en el mismo.

Entonces, una colaboración muy importante.

Gracias.

Y te cedo el uso de la voz, querido Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias, coordinadora.

Para que nos pudiera tener la oportunidad de expresarse sobre ese tema en particular y omití recordar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69, de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional, se tienen tres minutos máximo para sus intervenciones.

Así que, se queda atento la Secretaría por si alguien quiere, en la puntualidad, podrían tomar el uso de la voz.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Registramos aquí a la representación de la comisionada Norma Julieta del Río.

De este lado, Secretario, hasta el momento sería la única mano levantada. No sé si en la virtualidad alcances a ver alguien más.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Por el momento no.

Yo considero que podemos iniciar con uso de la voz por parte de la representante de la comisionada.

Representante: Muchas gracias. Buenas tardes.

Bueno, en nombre de la comisionada, la doctora Norma Julieta del Río, decir que sí va a participar ella en la elaboración del documento "Tópicos ilustrados" o "Manual" debido a que, bueno siempre ella ha sido partícipe de decir pongamos en lenguaje ciudadana, que se entienda, porque, pues esto va más allá no solamente de los titulares de las unidades de transparencia, sino con el trabajo conjunto que se hace con los archivos y el trabajo conjunto, pues que se debe de hacer para darle cumplimiento a lo que es todo el cuadro de clasificación archivística y su catálogo de disposición documental.

Entonces, cuenten con la participación de la comisionada la doctora Norma Julieta del Río, en la elaboración de este documento.

Muchas gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

De este lado, ya no habría más participaciones. Consulto a los presentes si alguien desea hacer uso de la voz para sumarse, a lo mejor a este proyecto de Manual Ilustrado o bien, que nos lo compartan su interés por participar vía el chat de esta comisión.

Secretario. No sé si veas alguna mano levantada en la virtualidad.

Aldrin Martín Briceño Conrado: No, no parece ser que haya más intervenciones enlistadas, coordinadora.

La maestra Mireya.

Mireya Quintos Martínez: Yo nada más extenderles la invitación.

Conozco algunos de los órganos garantes que nos acompañan y sé que tienen ya conocimiento, buen nivel.

Entonces, por favor, anímense, los necesitamos. Están aquí ya, incluso ya son parte de la Comisión y yo creo que, lo que han logrado con sus órganos garantes es el momento de poderlo compartir y qué mejor, contribuyendo a este ejercicio que, al mismo tiempo, yo creo que hasta va a servir para que también ustedes se evalúen, vean y cómo ha estado

ese conocimiento, ahora lo vamos a poder compartir con otros y principalmente trazar de forma gráfica.

Creo que es un buen reto y hay un órgano que ya tiene experiencia y un buen nivel aplicado al interior de sus archivos.

Entonces, pues, extendiendo la invitación. Anímense, por favor, creo que va a ser un buen ejercicio entre ustedes, nosotros y AGN y de la propia Comisión. Es un documento que va a salir de esta comisión y qué mejor que lo lideren aquellos órganos que ya tienen el conocimiento y la experiencia.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Levanten también su mano para participar.

Coordinadora, la Comisionada del Carmen Huerta.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Gracias.

Pues nuevamente saludo con mucho gusto a todas y a todos.

Y por parte del órgano garante de Guanajuato y así, levantamos la mano y con mucho gusto estaremos sumándonos a estos trabajos de manera articulada, todo este trabajo revisarlo y que de alguna manera pudiéramos contribuir desde la visión de trabajo que hemos realizado a través del órgano garante de Guanajuato.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada Mariela.

Levantaron su mano tanto la Comisionada de Tlaxcala, Maribel Rodríguez Piedras, como Amelia Martínez de Chihuahua.

Así que vamos con usted, estimada Comisionada Maribel.

Maribel Rodríguez Piedras: Sí, gracias, Secretario.

También para manifestar que nos sumamos también a este trabajo, lo haremos con mucho gusto y nada más ponernos en contacto con quien va a ser el enlace y, de igual manera, felicitar por esta iniciativa que se tiene.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy gentil, Comisionada.

La Comisionada Amelia Martínez tiene el uso de la voz.

Comisionada.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias. Buenas tardes a todos.

(...) y el órgano garante de Chihuahua se estará sumando.

Sería cuanto.

Aldrin Martín Briceño Conrado: ¿Alguna persona más que quiera participar en este momento?

Si no es así...

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Creo que todavía hay una mano.

María Tanivet Ramos Reyes: Señor Secretario, también Oaxaca se suma; Oaxaca se suma.

Nada más para decir eso.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Ah, okey.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Está bien, de los arrepentidos, adelante.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Oye, y veo, Secretario, otra mano levantada en la virtualidad, pero nos está levantando su mano física.

Moctezuma, si no me equivoco.

Moctezuma: Sí, de Jalisco, nada más para apuntarnos a este grupo de trabajo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Moctezuma.

Bueno, doy una revisada a las páginas del Zoom, para que no se me pase alguien.

Parece ser ahora sí, que al menos aquí en la virtualidad no hay más intervenciones.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: De acuerdo, Secretario.

Pues estoy segura de que este proyecto va animar a más entidades; sin embargo, agradecerle a Tlaxcala, agradecer a Chihuahua, agradecer a Oaxaca, agradecer a Guanajuato, al INAI, por ser los primeros en levantar la mano para formar parte de este gran proyecto.

Y ya estaremos compartiendo el documento con ustedes, pero también lo haremos con el resto de la Comisión para que despertemos ese interés porque, como bien dice la maestra Mireya, hay mucho talento al interior de sus instituciones, talento que se ha forjado con mucho trabajo y con resultado dentro de sus organismos garantes locales, pero también puede ser alguna recomendación de algún especialista por parte de ustedes, que ustedes conozcan algún especialista en materia archivística y que pueda incorporarse a los trabajos de este gran proyecto.

Muchas gracias a todas y todos ustedes por sumarse, y estaremos, eso lo apuntamos como uno de los acuerdos de esta Comisión, a mi equipo se lo pido, por favor, que anotemos el enviar este documento a todas y todos, ya señalando quiénes están formando parte del arranque del proyecto.

Y bueno, siguiendo entonces con nuestra sesión, Secretario, y para el desahogo del punto seis de nuestro orden del día, que ya es referente al avance de las jornadas de acompañamiento en gestión documental y administración de archivos, le cederíamos de nueva cuenta el uso de la

voz a quienes los han encabezado e impulsado, justamente a la maestra, doctora... ¿Cuál maestra, verdad? A la doctora Josefina Román Vergara, para que nos presente cómo vamos, que la verdad ha habido mucho entusiasmo a lo largo y ancho de la República, y ahorita vamos a ver los resultados.

Adelante, querida amiga.

Josefina Román Vergara: Gracias, Coordinadora.

Pues bueno, yo les voy a compartir que de las jornadas de acompañamiento que realizamos, en coordinación con el Archivo General de la Nación, en términos generales son jornadas que nos llevan aproximadamente dos días, ha habido otras de un solo día.

En general se llevan a cabo en cinco horas y tienen como objetivo, ustedes saben, dar a conocer las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos, así como los fundamentos conceptuales y los principios teóricos de la gestión documental, ello con el objetivo de fortalecer el tratamiento homogéneo de los documentos y archivos institucionales para dar cumplimiento precisamente tanto a la Ley General de Transparencia como a las leyes locales de aquellas entidades federativas que ya tienen su propia ley, inclusive entidades federativas que después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la acción de inconstitucionalidad ya han hecho los ajustes correspondientes.

Bueno, este calendario de jornadas de acompañamiento en materia de gestión documental y administración de archivos de este año 2023, recordaran ustedes que fue aprobado en la Primera Sesión de esta Comisión, que se llevó a cabo el 28 de mayo, justo en la Ciudad de Toluca.

Ustedes están viendo en el calendario en pantalla, cuál es el calendario de todo lo que se acordó en la sesión pasada.

Les comparto rápidamente que, con base en ese acuerdo tomado en la anterior sesión, ya estuvimos en Morelos y en Baja California Sur en el pasado mes de mayo, ya tenemos el acuerdo y todo preparado para las

siguientes jornadas de acompañamiento en Michoacán y en Oaxaca en el mes de junio.

Y tienen ustedes en el calendario el resto de las entidades federativas que formaron parte del acuerdo de la sesión pasada, en donde estamos haciendo la propuesta a las entidades de Quintana Roo, Coahuila, Puebla, Tamaulipas, Baja California, Durango, Yucatán, Tabasco, Campeche, Estado de México, Tlaxcala, Chihuahua y Guerrero.

Si hubiere alguna modificación o sugerencia diferente en la fecha, porque insisto, en realidad podemos ajustarla a las necesidades de cada entidad federativa.

Nosotros estamos sugiriendo por default en dos días, si alguna entidad federativa preferiría uno o tres días, o no de cinco horas, sino de más horas o menos horas, es nada más cuestión de ajustar los plazos. Estas son las fechas propuestas.

Para no entretener más el punto, yo les sugeriría que hacemos contacto con cada órgano garante para que nos confirmaran o nos modificaran las fechas que les estamos proponiendo.

Y, por supuesto, quedamos a la orden. Gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querida amiga.

Claramente la lista está muy nutrida, hay mucho interés por llegar a diversas entidades de la República, como ya han llegado algunas como en la Ciudad de México en su momento también llegó; en fin, sólo agregarles que he tenido la fortuna de acompañar, de estar contigo, Comisionada Josefina, de acompañar estas últimas jornadas de acompañamiento y la verdad que el alcance que han logrado ha sido impresionante, la convocatoria que han tenido ha sido muy, muy importante y da cuenta de las ganas que tienen las instituciones locales por capacitarse en esta materia.

Hay una necesidad importante por capacitarse en ello, así que reiterarte que aquí estamos los integrantes de la Comisión, como tú lo eres también; reiterarte que está esta Coordinación también para acompañarlos y apoyarlos en lo que sea necesario.

Estimado Coordinador, te cedo el uso de la voz.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Coordinadora.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo de este sexto punto del orden del día, vamos a continuar, se abre este espacio al diálogo, de acuerdo a lo que ha señalado la Comisionada Josefina Román, con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse en este punto o recordándoles incluso lo que dice el artículo 69 de los Lineamientos, que tenemos hasta tres minutos para las intervenciones con respecto a esta presentación de los avances de las jornadas de acompañamiento en gestión documental y administración de archivos.

Si alguien quiere el uso de la voz, con mucho gusto; o también quien se encuentra en el chat de la Comisión, para ir generando este grupo de órganos garantes para llevar estas jornadas de gestión documental y administración de archivos.

Así que estamos atentos si alguien quiere compartir, algún voluntario.

La maestra Mireya Quintos alzó su mano virtual, Coordinadora.

No sé si alguien ahí.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: En presencial no, querido Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Nos vamos con la maestra Mireya Quintos, con mucho gusto.

Adelante, maestra.

Mireya Quintos Martínez: Gracias, Aldrin.

Nada más para apuntar de forma estratégica y, por supuesto, no dejar de lado todavía esta preocupación en el interés y objetivo que tiene el AGN de seguir con los procesos de armonización de Ley General de Archivos y de Implementación.

Entonces para nosotros es importante que estas jornadas puedan servir para que de alguna forma desde el órgano garante, en los casos donde pudiera ser presencial, y principalmente si es que ya estamos con un nivel de comunicación de alto nivel, con el Ejecutivo, con el Congreso Estatal, pues la intención es intensificar en el estado la necesidad de este conocimiento, pero muy, muy apegado, bajo una lectura muy estricta de que es necesario tener este conocimiento para que el proceso de regularización y de implementación se pueda lograr.

Entonces es nada más expresar ese interés, que el doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu tiene el objetivo de este año todavía intensificar con esos estados que están pendientes de armonizar y aquellos, reitero, que ya armonizaron, pues lograr una implementación. Y para ello es necesario seguir trabajando con permear esta cultura archivística.

Y para ello esta estrategia de jornadas que van a seguir siendo muy necesarias y que lo hemos platicado con el INAI, para nosotros podrían ser hasta permanentes, porque el propio estado, los estados necesitan constantemente estar presentando conocimientos y más con la movilidad de servidores públicos.

Es cuanto, Aldrin. Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, maestra.

Pregunto nuevamente si hay alguna persona más que quiera tomar la palabra en este momento.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: De este lado, Secretario, la Comisionada Myrna Moncada, de Hidalgo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Adelante con ella.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Muchas gracias.

Otra vez, muy buenas tardes.

Pues nada más reconocer el trabajo que se ha hecho en la Comisión, coordinado por nuestra querida Comisionada Josefina Román y, por

supuesto, Laura, nuestra Coordinadora, que han hecho un extraordinario trabajo y que nos han incluido a todos los órganos garantes, no sin antes reconocer que precisamente aquí estuvimos con la Comisionada Josefina Román Vergara, aquí con lo que decía la maestra Mireya Quintos, Hidalgo, muchas gracias, por lo que acaba de decir.

Por eso yo también me animé ahorita a alzar la mano, porque Hidalgo es una de las entidades que en 2019 interpuso, en 2018 nace la Ley Estatal de Archivos, en 2019 interpone muy atinadamente el INAI una acción de inconstitucionalidad en algunos artículos de la ley y la Comisionada Jose nos ha llevado de la mano, estuvimos con la Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, la diputada, y también estuvimos con la encargada del Archivo allá en el estado para que se nutrieran los artículos de la ley pendiente.

Ya estamos a unos cuantos, yo espero días, espero que sea máximo el siguiente mes que ya tengamos ley, pero reconocer lo que se ha hecho, agradecer a nombre del estado de Hidalgo todo el trabajo y un gran avance en beneficio de todos los hidalguenses.

Y levantar la mano para que, por favor, vaya esta jornada de capacitación, porque todavía hay muchos sujetos obligados, y lo decíamos en el foro, que todavía adolecen de profesionalización, hay muchas dudas y yo creo que va a ser de mucho beneficio para nuestro estado, por favor.

Muchas gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querida Myrna.

Yo no veo más en la virtualidad, Secretario, creo que ya no hay más participaciones, no sé si tú das cuenta de alguien.

Aldrin Martín Briceño Conrado: No hay más intervenciones enlistadas, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchísimas gracias.

Entonces vamos a continuar con el desahogo de nuestra orden del día.

Ya nos iríamos al punto número siete, estaríamos ya hablando del proyecto que lleva por título “guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales”, es algo, un proyecto del cual nos han invitado una comisión hermana dentro del Sistema Nacional.

Así que sin dar más detalle, porque este tema ya lo vimos en la Primera Sesión, le cedo ya el uso de la voz a la Comisionada y amiga Tanivet Ramos Reyes, del garante de Oaxaca, para que nos comparta cómo vamos con esta guía.

Adelante, Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, querida Laura, Coordinadora.

Buenas tardes a todas y todos.

Agradecer el acompañamiento que la Coordinación ha animado, Laura, la Comisión, pues el acompañamiento que nos ha dado y también a la maestra Mireya Quintos, que nos ha estado acompañando en estas mesas de trabajo regionales que estamos realizando, como lo informamos acá de forma previa, para determinar el contenido de esta guía de archivos para el cumplimiento de obligaciones de los sujetos obligados municipales.

Hacer el reconocimiento a la Comisionada Lucía Miranda, quien es líder de este objetivo dentro de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, y por supuesto de nuestra Secretaria, la Comisionada Alejandra Lagarica, y parte de lo que voy a presentar acá es trabajo en equipo.

Y, por supuesto, a ti, querida Laura, que has acompañado cada una de las mesas, tú y tu equipo.

Esto fue lo que comprometimos en la última sesión que les presentamos.

Previo a determinar el contenido final de esta guía, quisimos hacer estas mesas de trabajo para poder focalizar de mejor manera estos contenidos a partir de las necesidades que los estados y los municipios están ligando en la materia.

No sé si se ve. Sí se ve, ¿verdad?

Aldrin Martín Briceño Conrado: Sí.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias.

Tengo que poner acá.

Y estos son los avances que tenemos, ya se hicieron tres mesas de trabajo regionales, se hicieron en la Región Norte, el 12 de abril del 2023; en la Región Centro-Occidente, el 3 de mayo de 2023; en la Región Centro, el 6 de junio de 2023; y tenemos próximamente ya calendarizada la última mesa de trabajo regional prevista para el día 28 de junio de 2023, todas esas se hacen vía remota, que hemos convocado a los órganos garantes locales de cada región.

Y aquí también agradezco el apoyo de las y los coordinadores regionales, que una vez que la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas lanza la convocatoria, ellos se suman y la refuerzan.

Esto nos ha permitido tener una buena convocatoria y una buena respuesta a esta convocatoria.

También nos ha acompañado el Archivo General de la Nación en representación o a través de la representación de la maestra Mireya Quintos, que nos acompañó en la mesa de trabajo Región Norte, Región Centro-Occidente y esperamos que su agenda le permita acompañarnos en la mesa de trabajo de la Región Sureste, el 28 de junio.

Se convocó también a los Archivos Estatales de cada entidad federativa de la región y Archivos Municipales.

Cada mesa de trabajo ha tenido una duración aproximada de dos horas y media bajo la metodología que diseñamos y que socializamos con la

Comisión de Archivos, con preguntas y temáticas muy específicas para cada perfil convocado, para los órganos garantes, para los archivos estatales y para los municipios.

Y hemos tenido hasta el momento por las tres mesas de trabajo una asistencia de más o menos 235 personas entre comisionadas y comisionados de órganos locales, titulares de los archivos estatales y personal de los municipios, que llevan el tema de archivos en su municipio.

Voy a compartirles los principales hallazgos, un poco adelantando porque de aquí ya tendremos más luz de hacia dónde irán los tópicos de esta guía, y además decirles que también la mesa ha permitido que salgan problemáticas o inquietudes no nada más de los municipios, sino a nivel estatal.

Las generales, y esto es lo que ha sido constante en las tres mesas regionales es: primero, que hay que dar continuidad a la realización de capacitaciones en coordinación con el Archivo General de la Nación. Esto lo ha solicitado y lo ha dicho de manera explícita.

Es necesario contar con recursos presupuestales que permitan fortalecer las áreas y actividades para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos.

Se requiere implementar y fortalecer las actividades de capacitación y asesoría en materia de administración de archivos y gestión documental dirigida específicamente a los sujetos obligados del ámbito municipal y resulta impostergable la actualización de las Legislaciones Locales en materia de archivos, esto debido al número de leyes que todavía tienen ahí un tema pendiente en la Corte, ¿no?

De la Región Norte en específico votó que existen entidades en las que no se han realizado ejercicios de verificación de esta fracción, que es la 45; del 70 es necesario contar con guías que favorezcan el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos, identificar casos de éxito que sirvan como referencia para el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivo, y ya hay estados que tienen casos de éxito y vamos a tratar de recuperarlos.

Retomar y cumplir los documentos de apoyo que han realizado instancias como el INAI, el AGN, el Sistema Nacional de Transparencia; implementar la utilización de la plataforma gratuita, que es la que tiene el AGN, que soporta más de 50 mil usuarios; realizar capacitaciones y asesorías presenciales en distritos que no cuentan con el servicio de internet; promover la utilización de tutorial de capacitación con que cuenta la Región Norte para revisar el registro ante el Instituto Nacional de Archivos.

Contar con el apoyo del AGN para la realización de un diagnóstico que permita conocer el nivel de cumplimiento en el que se encuentra la Región Norte. Y por ahí la maestra Mireya Quintos se ha comprometido a rebotar el sistema, la información sobre el cumplimiento en el registro por región; y particularizar los procesos de expedientes administrativos para cumplir con las obligaciones de transparencia.

Por su parte, de la mesa Región Centro Occidente, los principales hallazgos son realizar acciones desde sensibilización para el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos, otra vez, del ámbito municipal; incrementar el personal para el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos.

Hay entidades de esta región que no cuentan con Archivos Generales Locales, se requiere una mayor participación de los Órganos Internos de Control para efectos de la auditoría en materia archivística.

Importante promover la armonización de Legislaciones Locales para fortalecer las obligaciones en materia de archivos en el ámbito municipal. Hay poco conocimiento y experiencia en materia archivística de los sujetos obligados en el ámbito municipal y se requiere generar información en datos abiertos en materia de archivos municipales y promover su registro ante el Registro Nacional. Esta también es una constante. Y no se cuentan con instrumentos archivísticos adecuados.

De la Región Centro, que fue la que tuvimos el 6, la mayoría de los órganos garantes locales cuando preguntábamos por las acciones específicas y requisitos, refieren más actividades enfocadas a fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de ellos, digamos como órganos

garantes locales, y pocas de acompañamiento, fortalecimiento a sujetos obligados en el ámbito municipal.

Sólo en el caso de la Ciudad de México, administradores garantes de capacitación y charla para las alcaldías y concursos a distancia; un gran número de locales que tienen que generar su constitucionalidad impuesta a las Legislaciones Locales.

En ese sentido, pues va a ser fundamental que la guía considere el cumplimiento de las obligaciones para los sujetos obligados sin perder de vista el estado actual de las Legislaciones Locales y también hay un estado que el hecho de que no estén armonizadas todavía sus leyes, pues ha firmado la estrategia de archivos.

Es importante para el avance a nivel municipal impactar los bandos de política y buen gobierno, alinear las instituciones, favorecer las actas de entrega-recepción y promover la realización de manuales de procedimientos en materia de archivos.

Existe una elevada rotación de personal, y esta también ha sido una constante y esto impide un avance en la conformación de sistemas de archivos profesionalizados, ya que los nodos de las actividades de capacitación y la experiencia muy larga se pierde con los cambios de personal a nivel municipal.

También se requiere, decía, sobre todo en los municipios, generar interés y compromiso en las personas titulares, entonces ahí tenemos algo que hacer, allegarse, acercarse a las personas titulares de los sujetos obligados municipales; lo mismo, desconocimiento generalizado de la Ley General y las leyes locales; realizar procesos de sensibilización a servidores públicos sobre la importancia de la administración en gestión documental.

Aquí nos mencionaban ya de manera específica incorporar tanto a las capacitaciones como a la guía, información sobre el llenado de la elaboración de las fichas de valoración y las transferencias.

También que exista claridad en las funciones de las áreas de correspondencia, sobre todo en las Oficialías de Parte, así es como está de manera institucional, ya como parte del Sistema de Archivos, porque

esto no se hace así, y se espere el apoyo del Archivo General de la Nación para conocer el número de los sujetos obligados municipales que ya han registrado o ya han hecho su registro en el Registro Nacional de Archivos.

Y difundir las plataformas que permiten tomar capacitaciones a distancia en manera de archivos.

Esto es lo que salió, lo que llevamos a grandes, grandes rasgos de estas mesas de trabajo regionales y lo que tocaría, una vez que terminamos con la mesa de trabajo de la Región Sureste, que por cierto aquí están compañeras y compañeros comisionados que son de esta región, pues les invitamos a que se sumen y participen en estas mesas de trabajo.

Lo que seguiría es que vamos a contactar, otra vez desde la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas a la Comisión de Archivos y Gestión Documental a través de ti, querida Laura, y por supuesto convocar al equipo de la Dirección General de Gestión e Información del INAI, que coordina la Comisionada Josefina Román, y también a ti, maestra Mireya Quintos, para que les hagamos la propuesta de temas, incorporaría esta guía, y una vez aprobada, aceptada, empecemos a buscar y a generar los convenios.

Yo lo dejaría hasta acá. Nuevamente agradecerte, querida Coordinadora, a todas las comisionadas y comisionados que asistieron en estas mesas que ya hicimos, y que muchos están aquí presentes.

Y bueno, es cuanto. Muchas gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Y muy nutridas estas reuniones, porque aunque a mí me tocó recientemente la de Centro, donde de hecho el Comisionado Presidente Rodrigo Guerrero estuvo haciendo la presentación de las experiencias de los avances, pero también de los pendientes que tenemos en esta materia en contacto con las alcaldías, a mí sí me ha tocado además de éstas ver las otras, ya sea yo o mi equipo, como bien referías, querida amiga, hemos estado en cada una de estas mesas de trabajo que lideras y de verdad han sido muy nutridas y muy interesante lo que ha salido de ellas.

También ha sido un insumo bien importante para nosotros, cosa que nos permite también sistematizar algunas de las cosas que de ahí resultan para convertirlas en acciones propositivas por parte de esta Comisión.

Así que muchas gracias y enhorabuena por el trabajo que están encabezando allá desde tu Comisión, desde tu otra Comisión, pero sabemos que la preferida es ésta, aunque la otra la presides.

Muchas gracias, querida amiga.

Y bueno, Secretario, no sé si haya alguien que tú identifiques para continuar con los trabajos de diálogo.

Está apagado su micrófono, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias a la Comisionada Tanivet Ramos Reyes.

Y bueno, este espacio de diálogo también se puede abrir.

Hasta ahorita no veo que haya intervenciones desde la virtualidad.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Tampoco por acá hay en físico en esta ocasión, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Pues podemos continuar con el siguiente punto del orden del día, si le parece, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Entonces vamos adelante con el punto número ocho, Secretario, que justamente es referente a la presentación de la Caravana Archivística.

Y si me permiten, haré de nueva cuenta uso de la voz para presentarles al respecto.

Como ustedes bien sabrán, hace ya varias semanas iniciamos con la Caravana y se trata de un proyecto que hemos impulsado con dos grandes partners o socios, que son el Archivo General de la Nación y el INAI, sus insumos, sus comentarios y su apoyo ha sido fundamental

para que podamos empujar esta Caravana Archivística, que lo que busca es justo abonar a la profesionalización archivística especializada, atendiendo a los temas que son importantes, de actualidad, que dan cumplimiento también a la Ley General de Archivos, a la normatividad local correspondiente, pero que tiene la particularidad de que se hace un tema específico por cada una de las paradas que se hacen y que nos reciben en las distintas entidades y que tiene un enfoque teórico práctico, es decir, hay una parte, sí, que se da de conferencia teórica, de aproximadamente unos 30, 45 minutos, depende también del panelista, hay algunos que se extienden un poquito más, nos encanta escucharlos.

Pero le hemos dado un énfasis muy importante a una hora, hora y media de la participación de talleristas; talleristas que arrastren la pluma, que hagan ejercicios prácticos con las personas que se encuentran conectadas o en presencial, que hagan algunos ejercicios al estilo examen o quiz para poder reforzar los conocimientos que se aprendieron tanto por parte del conferencista como del propio tallerista.

Y lo que ustedes pueden ver en pantalla son lo que antes eran siete paradas y ahora son 10, porque con los comentarios del INAI, y atinadamente del Archivo General de la Nación, identificamos que había que aumentar el número de paradas porque los temas particulares a desarrollar en un nivel práctico eran más.

Y entonces ustedes pueden ir viendo estas temáticas especializadas, empezando por el Sistema Institucional de Archivos, que bueno, ya comentaremos un poquito lo que ha sucedido en las primeras tres paradas que ya han sucedido.

Empezamos por el Sistema Institucional de Archivos, después dimos instrumentos de control archivístico, después vino el tema de instrumentos de consulta y guía de archivos y ya vamos con las que vienen a futuro, que por un lado es el tema de baja documental, seguido del Plan Anual de Desarrollo Archivístico.

El número seis, el Sistema Integral de Gestión de Documentos Electrónicos, seguido de auditorías archivísticas, en la parada ocho vamos a hablar de valoración documental; la parada número nueve, administración y gestión de riesgos, y cerramos con archivo histórico.

Como les decía, ya hemos tenido tres paradas que han sido muy exitosas, hemos tenido más de mil personas conectadas en estas sesiones aproximadamente o en promedio, 400 personas en presencial y en virtual en cada una de estas paradas de la Caravana.

Empezamos, como les decía, en Tamaulipas, ustedes lo sabrán, queridas comisionadas, que nos recibieron allá en Tamaulipas en la virtualidad para hablar de Sistema Institucional de Archivos, luego nos fuimos a Oaxaca, donde fue la parada número dos de instrumentos de control y luego continuamos con Chihuahua, con instrumentos de consulta archivística.

En próximos días habremos de tener paradas también en Durango, en Sinaloa, en Campeche, en Tlaxcala, Michoacán, Chiapas, Guanajuato y en más entidades que ya han levantado la mano.

De verdad yo muy agradecida con todas y todos ustedes por el gran interés que han tenido en este proyecto, por la participación de sus institutos u organismos garantes locales que se han sumado y que han hecho propio este ejercicio.

De hecho lo que nos dimos cuenta es que conforme vamos avanzando en las paradas, hay más apropiación del tema, hay más *engagement* de todas las personas porque dijeron “oye, ésta parada estuvo muy buena, ahora quiero repetir para la siguiente”. Entonces conforme van avanzando las paradas cada vez hay más personas que se interesan en irse involucrando, porque no es una capacitación que va dirigida únicamente a la entidad, es algo que en este federalismo cooperativo del cual hemos hablado tanto, Jose, cobra vida, porque aunque sea el evento en Tamaulipas tuvimos personas de Guanajuato, por ejemplo, conectadas porque hicieron una gran convocatoria; o Alba también convocó en su entidad, por ejemplo, de Durango, convocaron para que llegaran también personas a Oaxaca y así sucesivamente, de Oaxaca hemos visto que participaron también en Chihuahua.

Entonces de verdad que hemos visto el apoyo de todas y todos ustedes. Y ese entusiasmo nos anima más a seguir buscando maneras interesantes, propositivas de contribuir en esta materia.

Además, si sus equipos o sus sujetos obligados no han podido tomar estos talleres, les reitero que no se tienen que preocupar, estamos subiéndolos en el canal, al menos hasta ahorita lo hemos logrado subir al canal de YouTube del INFO de la Ciudad de México para tener un repositorio, pero también los pueden encontrar naturalmente en los canales de los organismos garantes correspondientes y del propio INAI.

En segundo lugar, y muy importante también, agradecer el apoyo que nos ha dado la Comisionada Josefina Román, que junto con Alfonso, con Claudia, con todo el equipo, pues, para no mencionar personas en específico, pero que nos han respaldado en este proyecto y que han hecho posible que estas paradas también se transmitan en el canal de YouTube del INAI.

Gracias de verdad, que es un apoyo invaluable, los recursos luego son escasos en todos lados, incluido la Federación, pero juntos hacemos más.

Y desde luego, agradecerle, querida maestra Mireya, por tu entusiasmo en este proyecto, por sumarte, por ayudarnos a definir algunas paradas adicionales que hacían falta y por luego también recomendarnos incluso especialistas y talleristas que puedan contribuir.

Seguimos abiertas, porque la verdad es que las voces especialistas vienen de todas las entidades, así que si alguien tiene especialistas que le sabe a esta materia, nosotros más que felices en proyectarlos a nivel también nacional.

Y bueno, agradecer también tanto a las personas conferencistas como talleristas, que lo han hecho estupendo, eh, de verdad puro crack y los talleristas lo han hecho de una manera muy digerible, ha sido maravilloso.

Gracias también a ellos y a las personas servidoras públicas, a los cientos de personas servidoras públicas que han estado a lo largo y ancho del país interesados en esta Caravana. Es un proyecto que inició en esta Comisión y que se apropia por parte de todas y todos los organismos garantes.

Se trata de sumar, de contribuir, de fortalecer las capacidades en materia archivística. Sé que es un proyecto incipiente, lo hemos ido mejorando, hemos encontrado áreas de oportunidad, pero yo estoy segura que de la mano de ustedes vamos a poder fortalecerlo e institucionalizarlo, que se quede como algo ya propio, una aportación propia de esta Comisión de Archivos y Gestión Documental, independientemente de quien ocupe esta Coordinación.

Ojalá que se retome esta parte teórico-práctica en adelante.

Y bueno... Ah, creo que ya me lo quitaron de la pantalla porque me tardé mucho, pero los esperamos en la siguiente parada, que ya es la cuarta parada y va a ser el lunes 19 de junio a las 4 de la tarde en Durango, efectivamente ahí está, con el tema de baja documental. Es un evento que se va a llevar a cabo de manera híbrida, así que si nos pueden acompañar en Durango, vengan; y si no, también nos vemos en la virtualidad y ya les estaré compartiendo la liga de registro, naturalmente, para que se puedan incorporar.

Si alguien más se quiere sumar a la fila de la Caravana, bienvenido; porque aunque son 10 paradas va a ser cíclica y vamos a estar yendo de la uno a la 10 de manera constante para llevarlo a todo el país y que todas y todos conozcan estas materias.

Así que, Secretario, eso sería cuanto por mi lado para hablar respecto a la Caravana Archivística.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Coordinadora, por la presentación.

Ahora se abre este espacio de diálogo. Si alguien quisiera expresarse en este momento.

En la virtualidad no tenemos alguna mano levantada; no sé si ahí con usted, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: De este lado tampoco, Secretario.

Y bueno, muy agradecida con la Comisionada Dulce, con la Comisionada Robinson, con la Comisionada Amelia y la Comisionada Tanivet por haber impulsado esto en sus entidades.

Eso sería todo, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

Quedan abiertos los espacios para contactar más y más órganos garantes que quieran participar en estas Caravanas Archivísticas.

No hay más intervenciones enlistadas, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Excelente, Secretario.

Vamos a continuar entonces con nuestra sesión.

Vamos a desahogar el punto nueve del orden del día, vamos a los asuntos generales.

Así que adelante con este espacio. Creo que no hubo registros, pero te cedo el uso de la voz, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

Salvo que algún compañero Comisionado, alguna Comisionada que quiera tomar el uso de la voz en este momento, porque ciertamente no se enlistaron asuntos generales a tratar.

Y en ese sentido, tendríamos por cumplido el punto nueve del orden del día, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Excelente.

Pues Secretario, en esta ocasión sencillamente pedirle que recapitulemos algunos acuerdos que fueron aprobados en esta sesión, para podernos ir al último punto del orden del día.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Coordinadora.

Así que me permitiré tomar el uso de la voz para dejar constancia sobre los acuerdos aprobados de esta sesión, los cuales han sido:

Se aprobó el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de 2023 de esta Comisión de Archivos y Gestión Documental.

Que se aprobó la dispensa de la lectura de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 29 de marzo de 2023.

Y también que aprobamos el acta respectiva por unanimidad de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 29 de marzo de 2023, reconociendo a todos los participantes, comisionadas y comisionados en la modalidad presencial por el apoyo y por su presencia en esta tarde.

Muchísimas gracias, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Al contrario, Secretario.

Y sí, ciertamente, refrendar ese agradecimiento porque sé que son horarios poco comunes y, sin embargo, aquí están todas y todos ustedes acompañándonos en físico y en virtual.

Espero que ya puedan probar bocado para quienes ya es más tardecito, por fortuna ustedes tuvieron la oportunidad de comer antes, pero nos aventamos una sesión bastante rápida y llevadera, muchísimas gracias a todos ustedes.

Y tocaría ahora sí desahogar el último punto del orden del día, que corresponde justamente al cierre de sesión.

Así que habiendo agotado todos los puntos que venían en el orden del día, y siendo las 16 horas con 9 minutos del día 8 de junio de 2023, declararíamos formalmente clausurada esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.

Muchas gracias a todas y todos los integrantes de esta Comisión, comisionadas y comisionados nacionales, comisionadas y

comisionados locales aquí presentes, a la distancia, amigas y amigos comisionados me dio muchísimo gusto verlos, a nuestros equipos, por supuesto a los equipos que nos acompañan aquí conectados y que hicieron posible esta transmisión, a la Secretaría agradecerle mucho siempre todo su apoyo, Oscar y todo tu equipo.

Y bueno, nos despedimos y nos veremos hasta la siguiente Comisión Ordinaria.

Les mandamos un fuerte abrazo hasta sus entidades y que tengan una bonita tarde.

-----o0o-----